

Registrador nombrado	Número Escalafón	Registro	Resultas
D. Miguel Manteca López	52	Valencia, número 18-I	Monóvar.
D. Carlos Altarriba Sivilla	109	Valencia, número 5-I	Castellón II.
D. Antonio Bilbao Aristegui	127	Torrente, número 2	Vitoria I.
D. Salvador Burón Naranjo	183	Huelva I	Badajoz.
D. José Serrano Terrades	190	Getafe II-A)	Barcelona, número 7.
D. Gustavo Barrenechea Maraver	197	Getafe II-B)	Villajoyosa.
D. Manuel Nadal García	261	Huelva II	San Roque.
D. José Luis Figuerola Cerdán	293	Denia I	San Cristóbal de la Laguna I.
D. Juan Escudero Ruiz	300	Huelva III	Antequera.
D. Ignacio Moreno Ortueta	366	Ejea de los Caballeros	Aoiz.
D. José Quesada Segura	396	Torrox	Cabra.
D. José Antonio Ferreño Villar	431	Miranda de Ebro	Barco de Valdeorras-Puebla de Trives.
D. Angel Lacal Fluja	432	Vitoria II-A)	Orgiva-Albuñol.
D. José Vicente Torres Estébanez	464	Vitoria II-B)	Valencia de Don Juan.
D.ª María Dolores Estella Hoyos	496	Vitigudino	Tordesillas.
D. José Luis Sarrate Abadal	526	San Sebastián, número 1-I-A)	Nájera.
D. Luis Fernando Chacón de la Mata	542	Moguer	Valverde del Camino.
D. Alberto Yusta Benach	548	Archidona	Alhama de Granada.
D. Carlos María Caviades Inestrillas	552	San Sebastián, número 1-I-B)	Marquina.
D. Julio Soler García	554	Lillo	Lerma-Salas de los Infantes.
D. José Ignacio García Moratilla	559	Mondoñedo	Chantada.
D. Eduardo de Paz Balmaseda	565	Puente del Arzobispo	Olvera-Grazalema.
D. Ricardo Mínguez y Goñi	570	Cazalla de la Sierra	Molina-Ciñuentes.
D. José Luis de la Viña Ferrer	578	Sahagún	Alcaraz.
D. Jesús Garbayo y Blanch	580	Almazán	Herrera del Duque-Puebla de Alcocer
D. Enrique Fontes y García Calamarta	581	Piedrahita	Celanova-Bande.
D. Augusto Olarte Madero	583	Benavente-Puebla de Sanabria.	Jerez de los Caballeros.

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Director general, Francisco Javier Dié Lamana.

MINISTERIO DE DEFENSA

17723 REAL DECRETO 1769/1979, de 13 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, al Coronel de dicha Arma y Escala don Pedro Lacalle Orellana.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en aplicación de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de la misma Arma y Escala, don Pedro Lacalle Orellana, una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y una/mil novecientos setenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación Escala de Tierra, con antigüedad del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve, pasando destinado a la Dirección de Asuntos Económicos del Aire.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

17724 REAL DECRETO 1770/1979, de 20 de julio, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército de Tierra don Antonio Balcázar Rubio de la Torre pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército de Tierra don Antonio Balcázar Rubio de la Torre pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad

reglamentaria el día diecinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

17725 ORDEN de 24 de mayo de 1979 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios y se les adscribe, en Comisión, a las Delegaciones de Hacienda que se citan.

Ilmo. Sr.: Superado el período de prácticas que determina el artículo 3.1 del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios a los opositores en prácticas que se relacionan seguidamente por orden de puntuación, con las remuneraciones señaladas en la Ley 1/1978, de 19 de enero, de Presupuestos Generales del Estado y disposiciones complementarias, con efectividad a todos los efectos legales, incluso posesión y percibo de haberes del día 1 del próximo mes de junio, y adscritos, en comisión, a las Delegaciones de Hacienda que asimismo se expresan.

Provisionalmente, dichos funcionarios realizarán servicios de inspección a las órdenes inmediatas del Director general de Tributos, sin derecho a dietas y gastos de locomoción.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Tributos, los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

RELACION QUE SE CITA

N. R. P.	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Delegación de Hacienda	N. R. P.	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Delegación de Hacienda
A27HA000859	D. José María Huguet Torremadé	25-10-1947	Barcelona.	A27HA000877	D. José Ignacio Miguel del Corral	31-7-1931	Cartagena.
A27HA000860	D. Ángel Maitano Serrano Cutiérrez.	7-10-1954	Baleares.	A27HA000878	D. Pedro Luis Martínez Navarro	31-1-1947	Albacete.
A27HA000861	D. Luis María Fernández Briones	13-11-1954	Guadalupe.	D. Luis Alfonso Allendesalazar Ormaechea	31-1-1950	Huelva.	
A27HA000862	D. Rafael Díez Mearna	12-4-1941	León.	D. Abilio Izquierdo Hernández	21-3-1938	Barcelona.	
A27HA000863	D. Rafael Mariánc Pastor López	14-3-1954	Santa Cruz de Tenerife.	D. José Luis Fraile Santos	1-7-1954	Cartagena.	
A27HA000864	D. Fernando Felipe Romero de la Rosa.	2-9-1949	Las Palmas.	D. Manuel Gala Casal	27-3-1945	Tarragona.	
A27HA000865	D. María Magdalena Álvarez Arza	15-2-1952	Almería.	D. José María de Lis García	5-9-1954	Orense.	
A27HA000866	D. Enrique Salvador Quevedo Fort	24-12-1953	Burgos.	D. Pedro José Gollonet Carnicero	16-5-1954	Jaén.	
A27HA000867	D. Juan José Alonso Pérez	18-7-1953	Logroño.	D. Francisco de Paula Villar Castejón.	28-7-1953	Albacete.	
A27HA000868	D. Cipriano Muñoz Baños	13-2-1949	Logroño.	D. Miguel Domech Aroca	6-10-1946	Teruel.	
A27HA000869	D. Salvador Marín Gálvez	19-9-1941	Jaén.	D. Francisco Javier Pardilla Domínguez	13-12-1942	Barcelona.	
A27HA000870	D. José Enrique Solano Ocaña	25-12-1945	Barcelona.	D. Margarita María Rebollo Alonso de Linaje	9-7-1943	Palencia.	
A27HA000871	D. Paloma del Rosario López de Sa Fernández	3-10-1953	Jaén.	D. Enrique Luis Heriz Bastida	31-5-1951	Lérida.	
A27HA000872	D. José Manuel Carabajo Teresa	11-3-1949	Santa Cruz de Tenerife.	D. Alfredo Octavio Pérez Lodares	29-12-1950	Barcelona.	
A27HA000873	D. Nicolás Rodríguez Toro	14-6-1950	Almería.	D. Federico García-Arcimbau Ayuso.	22-11-1941	Barcelona.	
A27HA000874	D. Víctor Manuel Cuzmán del Pino	10-8-1950	Las Palmas.		23-9-1948		
A27HA000875	D. Alfonso Ismael González Pedregal.	15-10-1952	Las Palmas.				
A27HA000876	D. Santiago Domínguez Rodicio	28-2-1949	Soria.				

17726

ORDEN de 28 de mayo de 1979 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado procedentes de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1977

Ilmo. Sr.: Realizadas por los opositores las prácticas previstas en la base 10.1 de la Orden de este Departamento de 3 de diciembre de 1977, por la que fueron convocadas las correspondientes pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, debe darse cumplimiento a la base 10.2 de dicha convocatoria, y en su consecuencia,

Este Ministerio, a propuesta de esa Intervención General, ha tenido a bien disponer:

Se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado a los señores que se relacionan a continuación por el orden obtenido en las oposiciones de referencia e indicación para cada uno de ellos el número de Registro de Personal que les ha sido señalado y de la fecha de nacimiento.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A04HA357	D.ª María Teresa de Atienza Mena	9-2-1946
A04HA358	D. Domingo Sierra Sánchez	19-12-1953
A04HA359	D. Antonio Fernández Huertas	14-9-1940
A04HA360	D. Juan Francisco Martín Seco	5-1-1944
A04HA361	D. Antonio Franco González	7-7-1953
A04HA362	D. Juan Antonio Marmanéu Huguet	5-4-1944
A04HA363	D. Fernando Spagnolo de la Torre	1-10-1947
A04HA364	D. José Rayo Caja	28-12-1950
A04HA365	D. Tomasa Grande Pérez	21-4-1943
A04HA366	D. Tomás Pérez Franco	11-4-1942
A04HA367	D. Guadalupe Sánchez Merino	7-6-1943
A04HA368	D. Faustino Fraile Pérez	16-10-1948
A04HA369	D. Antonio de Sena Macías	23-8-1950
A04HA370	D. Gerardo Sánchez Revenga	21-5-1947
A04HA371	D. Jesús del Barco Fernández Mojina..	4-2-1950
A04HA372	D.ª María del Carmen Alberte González..	2-2-1944
A04HA373	D. José Luis Torres Fernández	2-9-1946
A04HA374	D. Pedro Alejandro de María Martín...	23-8-1952
A04HA375	D.ª María Luisa Abril Rives	2-9-1949

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

17727

ORDEN de 15 de junio de 1979 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Forestales, referida a 31 de diciembre de 1978.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo establecido en el artículo 27, 1 y 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio de Agricultura ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios, referida a 31 de diciembre de 1978, correspondiente al Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos Forestales, en la que se recogen los servicios prestados en dicho Cuerpo, sin perjuicio de lo que pueda tener reconocidos cada funcionario al amparo de lo establecido fundamentalmente en el Decreto 2740/1972, de 15 de septiembre, y en el Real Decreto 610/1978, de 10 de marzo.

Dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante la Subsecretaría de este Departamento (Subdirección General de Personal) las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 15 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Mardones Sevilla.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.